

VIII FESTIVAL DE JÓVENES ARTISTAS “CIUDAD DE BAILÉN”

BASES

1. Podrán participar cuantos jóvenes lo deseen, tanto de manera **individual como colectiva**, cuyas edades estén comprendidas entre los **10 y los 25 años**, inclusive, debiendo estar empadronados en nuestra localidad. Los/as jóvenes que se presenten al Festival de manera grupal rezarán como un participante más.
2. Las modalidades englobarán a todo el conjunto de artes escénicas como son el teatro, la danza, la canción, la música, la magia, etc.
3. Los/las jóvenes interesados/as en participar **deberán inscribirse en la Casa de la Cultura** hasta el día **24 de julio**. Para que el concurso se lleve a cabo será necesaria la inscripción de un mínimo de seis participantes.
4. Se realizará una **selección previa**, en su caso, entre todos los inscritos por parte de un **jurado**. Para llevar a cabo dicha selección, junto con la correspondiente inscripción, se entregará una **grabación** con la pieza a interpretar o espectáculo a presentar en la final, los cuales tendrán una duración mínima de cinco minutos y máxima de diez, así como la **autorización por parte del padre, madre o tutor/a de la cesión de los derechos de imagen del de/la menor**. Una vez finalizada la selección, las grabaciones podrán ser retiradas en la Casa de la Cultura en un plazo de 14 días, una vez finalizado el Festival.
5. Serán **12 los jóvenes** y/o grupos seleccionados para participar en la final del festival, a celebrar el **día 30 de julio**, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, a las once horas.
6. El Ayuntamiento de Bailén se compromete a la organización del acto de la Final y proporcionar todos los medios técnicos necesarios para llevar a cabo dicho acto.
7. Se concederán los siguientes premios:
 - **Primer Premio: 250 Euros.**
 - **Segundo Premio: 200 Euros.**
 - **Tercer Premio: 150 Euros.**
8. El Jurado estará compuesto por las Concejales de Educación y Cultura y de Participación Ciudadana y Juventud, así como otras personalidades relacionadas con el mundo del espectáculo.
9. La participación en este concurso supone la total aceptación de sus Bases.

Bailén, junio de 2017.

Concejalías de Cultura y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Bailén